

Conocemos a través de las fuentes literarias y epigráficas diferentes términos que son utilizados para definir los espacios religiosos en el mundo romano.

El significado epigráfico de *aedes*, coincidiendo con las fuentes escritas, es el de templo en general, lugar sagrado destinado al culto de una divinidad. Este significado se puede precisar con la utilización de otros términos como *templum*, *aedicula*, *loculum*, *Fanum*, *sacellum*, *delubrum*, *sacrarium*... en este sentido, es especialmente importante la aportación de la epigrafía, que matiza la definición dada por los autores antiguos.

Para el mundo provincial romano, y en concreto, para los territorios béticos en época imperial, contamos con abundante información epigráfica que nos ayuda a saber cuáles son las normas que regulan el funcionamiento de estos *loca sacra* – tal y como aparecen definidos en las leyes municipales – en aspectos como autorización, edificación, conservación y protección o dedicación.

Sin embargo, para definir exactamente a qué se refieren las fuentes epigráficas hay que tener en cuenta otros factores como el propio conocimiento arqueológico del edificio y, en este aspecto, es donde vamos a centrar nuestro estudio, centrándonos en el análisis espacial y estudio de su ubicación para poder establecer parámetros o principios generales que determinen su localización formando parte de un colectivo urbano. El estudio edilicio de estos espacios en su contexto urbano a través de un análisis microespacial, nos permitirá, por un lado, conocer aún mejor el funcionamiento de estas sociedades, fundamentalmente en sus manifestaciones religiosas y, por otro, comprender la presencia de las diferentes tipologías de *aedes* y su significado.

Partiendo de una propuesta teórica concreta definida a partir de la Arqueología del Paisaje, abordamos el análisis del espacio religioso a nivel de *civitas* como herramienta básica para alcanzar una definición de modelos o patrones de organización espacial que fundamenten una interpretación sociológica de las formaciones socioculturales de la Bética romana.

Para ello, tenemos un riquísimo material epigráfico alusivo a este tipo de edificios que, desafortunadamente, no siempre cuenta con la evidencia arqueológica a la que se refieren. Por otro, contamos en la Bética con una importante documentación arqueológica de carácter religioso a la que no podemos asociar ningún documento epigráfico. Sin embargo, los casos en los que sí contamos con esta doble y valiosa información se convierten en una fuente de estudio imprescindible para comprender y matizar la terminología arriba referida y poder aplicarla a aquellos “espacios anónimos”.

CASTAGNOLI, F.: “Il tempio romano: questioni di terminologia e di tipologia”, *Papers of the British School at Rome*, LII, 1984, 3-20.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> CRUZ: “La epigrafía de los espacios sagrados”, en IGLESIAS GIL, J. M. (ed.): *Cursos sobre el Patrimonio Histórico XII*, Santander, 2008, pp. 43-46.